

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 16 de octubre de 2018

**ACTA N° 41/18**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira.

**Ausente:** Graciela Do Mato.

**Asistencia administrativa:** Montserrat Silva, Belén Pazos.

**Hora de inicio:** 13.00 hrs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 40/18 del día 12 de octubre 2018.**

Se aprueba el Acta N° 40/18 de la sesión del 12 de octubre de 2018.

**2. Renuncia a postulación para la contratación de un Analista 3 de Informática para Instituto Tecnológico Regional Norte.**

Se resuelve tomar nota y aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Nuñez, a la postulación para el cargo de un Analista 3 de Informática para Instituto Tecnológico Regional Norte. (Se extiende la **Res. N° 408/18**)

**3. Contratación de un Analista 3 de Informática para Instituto Tecnológico Regional Norte.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista 3 de Informática para Instituto Tecnológico Regional Norte, y por lo previsto en dicho llamado en cuanto al orden de prelación, se resuelve contratar al Sr. Maikol Vaz, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 409/18**)

**4. Solicitud de reválida de Adrián Borsche.**

Visto el informe presentado por la Dirección Académica sobre los resultados del Proceso de Reválidas de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Adrián Borsche, cédula 3.916.506-9, en relación a la unidad curricular de Matemática Estadística Aplicada al Análisis de Datos Climáticos.

**5. Solicitud de Información para el "Anuario estadístico nacional de educación 2017" del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).**

Se aprueba el envío de la información solicitada por el funcionario del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Daniel Manber, para ser incluida en el "Anuario Estadístico Nacional de Educación 2017".

**6. Solicitud de Información para Informe del Consejo Directivo Central de la Administración de la Administración Nacional de Educación Pública (CODICEN-ANEP).**

Se aprueba el envío de la información solicitada por la Investigadora de Consejo Directivo Central de la Administración de la Administración Nacional de Educación Pública (CODICEN-ANEP), Nazira Piriz, con el fin de elaborar un informe solicitado por CODICEN-ANEP.

**7. Participación en la Agenda Digital 2020 de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y Del Conocimiento (AGESIC).**



Se toma conocimiento del documento elevado por el Responsable de la Unidad de Proyectos Digitales, Lic. Juan Marrero, sobre la participación de UTEC en la Agenda Digital 2020 de la Agencia de Gobierno electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).

**8. Comisión arquitectura de datos para la información – Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).**

Se toma conocimiento del documento elevado por el Director Académico, Mg. Amadeo Sosa, donde se informa sobre la participación conjunta del Responsable de la Unidad de Proyectos Especiales, Juan Marrero y la Coordinadora del Sistema de Gestión Académica, Florencia Bellenda, en la “Comisión Arquitectura de datos para la información” como representantes de UTEC.

**9. Nota a ANEP- CETP-UTU.**

Se resuelve enviar una Nota al Sr. Director de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Prof. Wilson Netto, y la Sra. Directora del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP – UTU), Ing. Agr. Nilsa Pérez, en relación a la construcción, por parte de UTEC, de un en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.  
Siendo las 17.00 horas se levanta la sesión.



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica